Informe Semestral del Comité Técnico Especializado:

CTE Sectorial en Salud

Subsistema Nacional de Información: Subsistema Demográfica y Social

Año: 2016 **Periodo:** julio-diciembre **Fecha de entrega:** Fecha 26/01/2017

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: ST Leonor Paz Gómez

Describa los avances en los proyectos o actividades del CTE en los siguientes rubros relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos o actividades para:	Registro			Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
	PT	Código PAEG	Otro			
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:						
Aprobar las fichas de los indicadores unificados del Sector y promover su implementación.	X			100%	50%	El grupo de trabajo para estandarizar el cálculo de los indicadores del sector salud continúa trabajando, esta actividad seguirá en el 2017.
Proponer nuevos indicadores sobre salud para el Catálogo Nacional de Indicadores.	X			100%	50%	En la reunión del día 14 de abril de 2016, se creó un grupo de trabajo para realizar propuestas de indicadores de información de interés nacional. Este grupo seguirá sesionando durante el 2017.
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:						
Impulsar la homologación de los conceptos y la medición de las variables geográficas y sociodemográficas que forman parte de la información en salud.	X			100%	50%	Se creó un grupo de trabajo en conjunto con el INEGI para analizar la georreferenciación de los establecimientos de salud. INEGI mostró el avance de la plataforma que se habilitará para los estados. Se continuará trabajando durante el año 2017.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:						
Apoyar en la instrumentación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.	X			100%	100%	Actualmente se está ejecutando un proyecto encaminado a la conformación del "Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)", el cual tiene como objetivo principal gestionar la identidad de

						la persona en el sector salud y el uso eficiente de la capacidad instalada de las instituciones del sector público, siendo un habilitador para la salud universal en el país. Uno de los 5 componentes que integran dicho proyecto es el Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN) el cual está implementado en 22 hospitales de 20 Entidades Federativas. Al 31 de diciembre del 2016 se han expedido 76,224 certificados. De las instituciones que participan en el CTESS, se han iniciado trabajos para implementación del CeN con: • PEMEX • ISSSTE • IMSS
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:						
Apoyar en la celebración de instrumentos normativos de colaboración en materia de información en salud.	X			100%	100%	En diciembre de 2016 se remitió a SEDESOL el proyecto de convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el objetivo de que la SS proporcione a la SEDESOL las bases de datos de defunciones, nacimientos y muerte materna (sectoriales), a fin de que esta ubique beneficiarios del programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. La DGIS está en espera de respuesta por parte de SEDESOL para su formalización. En coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social se formalizó el Convenio

						Específico de Colaboración para el Intercambio de Información, encaminado a consolidar el Padrón General de Salud a través de la entrega de información histórica y consulta en tiempo real del padrón de derechohabientes.
Colaborar en la elaboración de la normatividad para la gestión de la identidad en salud, apegada a disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.	X			100%	70%	Por parte de la DGIS se envió a las Instituciones, miembros del CTESS, los proyectos de Guías de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica (RENAC), Cáncer en la Mujer (CACU y CAMA) y Personas con VIH y SIDA (VIH/SIDA) para su revisión y comentarios. Las instituciones que enviaron comentarios son: - IMSS-PROSPERA - ISSSTE - DIF - INEGI - PEMEX Con base en los comentarios recibidos se enriqueció cada una de las Guías de Intercambio quedando pendiente la versión final, una vez que se concluya el desarrollo de las plantillas de captura que forman parte del SINBA. Derivado de la próxima publicación de la Ley General de Protección de Datos Personales, el INAI sometió a consideración de la DGIS diversas adecuaciones al proyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales en Materia de Salud. Esta actividad continuará desarrollándose en el 2017.
Promover la identidad única en salud a través de la conformación del Padrón General de Salud (PGS), con información	X			80%	60%	Se ha dado continuidad a la integración de información de los beneficiarios de las principales instituciones que prestan

de beneficiarios, asegurados, afiliados, usuarios, profesionales de la salud y padecimientos específicos.						servicios de salud públicos y se sigue trabajando en el análisis de traslapes de beneficiarios entre las mismas instituciones. Asimismo, se realizó una confronta con la base de datos de defunciones para identificar a los beneficiarios que pudieran estar fallecidos entre 2014 y 2015. Para el Padrón de Profesionales de la Salud se está actualizando la información de las instituciones correspondiente al primer semestre de 2016. Para el Padrón de Usuarios de servicios de Salud se está solicitando la información correspondiente de las instituciones. Para el Padrón de Padecimientos se está analizando la base de datos del Sistema Nominal de Información de Crónicas y el Sistema de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico-Uterino. Esta actividad seguirá en el 2017.
Apoyar en el establecimiento de las condiciones necesarias para que la información captada en los componentes del SINAIS se integre paulatinamente de manera nominal y/o a nivel sectorial	X			100%	100%	Desde el mes de agosto de 2015 se trabaja en el desarrollo del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) el cual se conforma de la información contenida en el SINAIS, información básica en materia de salud asociada a la persona e información de la capacidad instalada en los establecimientos de salud del SNS. Actualmente se está trabajando el desarrollo y la implementación del SINBA con las entidades federativas para su adopción.

Promover la incorporación de la CURP e información biométrica en los sistemas de información en salud del SNS.	X			100%	100%	Se promueve que la CURP se utilice como principal identificador en los diferentes sistemas de información en salud. Se utiliza en el Padrón General de Salud y en el Certificado Electrónico de Nacimiento. Respecto a la información de biométricos, el sistema para la expedición del Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN) considera como una medida de identificación los registros biométricos.
Coadyuvar en la implementación del Certificado Electrónico de Nacimiento en el Sector y la Cartilla Electrónica de Vacunación.	X			100%	60%	A nivel nacional el Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN) está implementado en 22 hospitales de 20 Entidades Federativas. Al 31 de diciembre se han expedido 76,224 certificados. Respecto a la cartilla electrónica de Vacunación se ha implementado en 237 unidades de Salud correspondiente a cinco estados (Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Colima, Chiapas y Tabasco) con un total de 154,787 menores registrados. Esta actividad seguirá en el 2017.
Asegurar el uso adecuado de las clasificaciones en salud en el SNS.	X			100%	100%	En el 2016, el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades y el Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE), realizó reuniones del grupo especializado de acuerdo al plan de trabajo anual, el cual se cumplió satisfactoriamente, dando como resultado proyectos y actividades concluídas que propician la calidad en la generación de estadísticas en salud. Además se ha mantenido la promoción y la supervisión del correcto uso de la Familia de Clasificaciones

						Internacionales de la OMS dentro de los miembros del SNS, mediante capacitación y asesoría a los usuarios.
Homologar la producción e integración de la información de defunciones y muertes fetales en el SNS.	X			100%	100%	Se concluyó la integración de la información de la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM) de 2015, su contribución alcanzó una proporción significativa de 41%. Las cifras a nivel nacional fueron: Muertes Maternas Totales 944 y para la Razón de Mortalidad Materna 778. En abril se realizó el cierre anual 2015 y se publicaron las bases de datos estatales del SEED. Se realizaron tres reuniones para revisar y aprobar o descartar las propuestas de cambios del Certificado de Defunción y Muerte Fetal. Se realizaron los cambios que fueron aprobados en los formatos de los Certificados de Defunción y Muerte Fetal. Se comunicó vía oficio a los miembros del CTESS y SESA los nuevos formatos de los Certificados de Defunción y Muerte Fetal Modelo 2017. Se entregaron para su impresión y distribución los formatos de los Certificados de Defunción y Muerte Fetal Modelo 2017.
Promover la capacitación y supervisión sobre los procesos de producción de información en salud.	X			100%	100%	En 2016, dando seguimiento al compromiso de continuar con la capacitación sobre los procesos de producción de información en el sector salud, el CEMECE realizó cuatro cursos básicos sobre el uso de la CIE-10. Se capacitó a un total de 101 personas de las

						áreas de estadística, archivo clínico y epidemiología. Se impartió un taller sobre el manejo de la CIE-10 en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca al que asistieron 89 asistentes (médicos especialistas, médicos residentes, personal de enfermería y personal administrativo). Se incorporaron actualizaciones hasta 2015 en el curso virtual de esta misma clasificación dentro del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS disponible a todo interesado. Respecto a la implementación del Certificado Electrónico de Nacimiento, se ha capacitado a un total de 2,013 personas en las entidades federativas, de las cuales 1,105 son personal de hospitales y de las Secretarías de Salud Estatales y 908 corresponden al personal de los Registros Civiles de los siguientes estados: Aguascalientes Baja California Campeche Ciudad de México Chihuahua Coahuila Estado de México Guanajuato Hidalgo Jalisco Morelos Nayarit Nuevo León Puebla Querétaro

						San Luis Potosí Sinaloa Sonora Tabasco Yucatán Zacatecas
Establecer los mecanismos que permitan monitorear la calidad de la información en salud, dar seguimiento a los resultados e implementar acciones de mejora.	X			100%	60%	Se cuenta con un instrumento mensual para dar seguimiento a la cobertura oportuna de la información del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) y del Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones de SEED. Como parte del SINBA se trabaja en la generación de un indicador global de calidad. Esta actividad seguirá en el 2017.
Asegurar la producción contínua y de calidad de la información generada en los sistemas sectoriales.	X			100%	100%	Se realizó la integración de la información del año 2015 de los componentes del SINAIS y se publicó en la página de la DGIS Se ha trabajado de forma conjunta con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en la implementación de un "Cuestionario de Verificación sobre Información en Salud", Dicho Cuestionario, se ha entregado en las visitas de verificación que realiza la COFEPRIS así como las comisiones estatales de protección de riesgos sanitarios a los establecimientos de salud desde noviembre de 2015, éstos lo requisitan y envían a través de un sistema de información a la DGIS. El contenido del mismo se confronta con la información del SINAIS y se analiza para clasificar los

						establecimientos, una vez detectadas las posibles inconsistencias se solicita a las Secretarías de Salud Estatales y a las Instituciones ratifiquen dicha información, y se les advierte de las diferencias encontradas para que tomen acciones preventivas en los subsecuentes reportes.
Desarrollar e implementar el registro de población con discapacidad para el Sector Salud a partir de la recomendación de la OMS para este tema (CIF IA).	X			100%	100%	En el marco del desarrollo del SINBA, la DGIS incorporó una pregunta relacionada con funcionamiento/discapacidad. Ésta se desarrolló con base en la pregunta del Grupo de Washington para Estadísticas de Discapacidad, a partir de la identificación de limitación de actividades con su respectivo calificador e identificador de origen. Para su elaboración se contó con el apoyo del grupo de trabajo de discapacidad del CTESS.
Proponer y participar en la elaboración de las Guías y Formatos para el intercambio de información entre prestadores de servicios de salud y en su caso para el reporte de información a la Secretaría de Salud.	X			100%	100%	Se tienen actividades permanentes como a continuación se señala: A la fecha se han elaborado 10 Guías de intercambio de información y se encuentran publicadas en: https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-informacion-en-salud-dgis Durante 2016 se actualizó la guía de nacimientos y se publicaron las guías de Defunciones Generales, Muertes Fetales y Sistema Nominal de Información en Crónicas. Se encuentran en proceso de construcción las guías de Padrón de Enfermos Renales Crónicos, Padrón de Usuarios, Padrón de Enfermos VIH/SIDA, Cáncer Cérvico-Uterino y Cáncer de Mama, mismas que se

						enviaron a los miembros del CTESS para sus comentarios. Se encuentran en desarrollo la actualización de la Guía de Egresos Hospitalarios y las nuevas Guías para Urgencias, Lesiones, y del SIS (consulta externa, planificación familiar, salud bucal, salud mental y detecciones).
Promover la incorporación de los sectores social y privado en materia de reporte e intercambio activo de información	X			100%	50%	Continúan los trabajos con la Cruz Roja Mexicana y con la Asociación Nacional de Hospitales Privados con la finalidad de identificar la información que pudiera reportarse.
Informar el avance en la implementación del Expediente Clínico Electrónico en las instituciones participantes que correspondan conforme a los formatos que se establezcan.	X			100%	100%	Se trabajó en el diagnóstico del grado de avance en la implementación del Expediente Clínico Electrónico durante el 2016, en las entidades federativas y en instituciones públicas de salud.
Promover la implementación de un modelo de gobierno de la información en salud en las instituciones públicas.	X			100%	50%	Como parte del SINBA se diseñó un Modelo de Gobierno de Información y Protección de Datos Personales en Salud, el cual tiene como principal objetivo homologar los criterios y procedimientos para producir, captar, integrar, procesar, sistematizar, evaluar y divulgar la información en salud considerando indicadores de calidad, estándares, reglas, organización, procesos, datos y catálogos maestros, lo que permitirá evaluar, monitorear y dirigir las acciones necesarias para que la Secretaría de Salud realce la importancia de sus datos y se den a conocer tanto a los tomadores de decisiones como a la ciudadanía. Esta actividad seguirá en el 2017.
Apoyar en la definición de los catálogos y datos maestros que todos los SIRES deben	X			100%	60%	Se tienen integrados y definidos los 28 catálogos considerados como maestros

implementar e impulsar su correcto uso para el intercambio y reporte de información.						dentro del SINAIS, mismos que están en espera de publicación en la Herramienta del Modelo de Gobierno de Información para el uso de los diferentes integrantes y proveedores de información en salud. Esta actividad seguirá en el 2017.
Promover la difusión de información en salud privilegiando el uso de medios electrónicos tales como páginas web y redes sociales.	X			100%	100%	Se generan continuamente contenidos con datos de salud y se difunden a través de redes sociales (Twitter y Facebook) y del siguiente link: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/difusion/infografias.html
Promover los procesos de difusión de información en salud, en el marco de la transparencia y protección de datos personales.	X			100%	100%	A través de los cubos dinámicos se difunde la información de los subsistemas del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud del 2016.
Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:						
Identificar y promover la información en salud para incorporarla a la política de datos abiertos de la EDN.	X			100%	100%	Se trabaja en la identificación de información que pudiera ser incluída como datos abiertos. A la fecha se han publicado las siguientes bases de datos en formato de datos abiertos en la página de datos.gob.mx: recursos para la salud, Nacimientos, Mortalidad Materna, Egresos Hospitalarios, Lesiones, Urgencias, Cuentas en Salud, Droga de Inicio e Impacto UNEME-CAPA, Encuesta Nacional de Adicciones 2002, 2008 y 2011.
Promover el uso de la información bajo un esquema de datos abiertos en el SNS, alineada a la EDN.	X			100%	100%	En noviembre de 2015 se lanzó la aplicación RadarCiSalud, la cual permite localizar de forma georreferenciada más de 33 mil establecimientos de salud, entre los que se encuentran hospitales y consultorios; incluye información de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, DIF,

						SEDENA, SEMAR y PEMEX, incluso de hospitales y consultorios privados a nivel nacional, así como consultorios adheridos a farmacias para su consulta. En seguimiento a la Política de Datos Abiertos de la EDN, todos los datos que utiliza RadarCiSalud se encuentran disponibles al público en el siguiente enlace: datos.gob.mx/salud, para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona, para crear mayor valor y beneficios en materia de salud para la sociedad. Al 31 de diciembre de 2016, se cuenta con 5,322 mil consultorios adheridos a farmacias georreferenciados a través de la aplicación.

¿Otros proyectos o actividades realizados en el periodo y que contribuyen al Subsistema? No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Justificación	Descripción y resultado
Haga clic y elija un elemento.		
Haga clic y elija un elemento.		

¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados

12/07/2016	• Avances en el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). • Propuesta para Identificar a la Población con Discapacidad a Nivel Nacional. • Principales Resultados de la Vinculación de Registros Administrativos.
31/08/2016	• Avances en la Implementación del Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN). • Georreferenciación de Establecimientos de Salud: Iniciativa INEGI/DGIS. • Presentación del Sitio de Intercambio del SNIEG.
19/10/2016	• Cambio de Formatos de Defunciones y Muertes Fetales • Participación de la Secretaría de Salud en la Reunión Anual de la Red Mundial de Centros Colaboradores para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS Y Revisión de la CIE-11 en Tokio.
20/12/2016	• Avances en el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). • Presentación de la Guía y Formatos para el Intercambio de Información en Salud Referente al Reporte de Informacion al Padrón de Pacientes Pediátricos con Cáncer. • Homologación de tasas de mortalidad institucional.

Anexos que se incluyen en el presente informe.

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Minuta/Acta	Minuta y acuerdos de la 3ª reunión del 12 de julio.
2	Minuta/Acta	Minuta y acuerdos de la 4ª reunión del 31 de agosto.
3	Minuta/Acta	Minuta y acuerdos de la 5ª reunión del 19 de octubre.
4	Minuta/Acta	Minuta y acuerdos de la 6ª reunión del 20 de diciembre (versión preliminar)

Firma del Secretario(a) Técnico(a)